

1859.

El Vice-presidente,-

*H. Domingo*

El Secretario de gobiernos,

*Salvador Pivera*

El Presidente,-

*Chef. M. A. G.*

*S. S.*

Junta general economias del 18 de Enero de 1859

Presidente del D.<sup>r</sup> Alcaldes

S. Asistente

Nuvares

Se abrió la sesión a las seis de la tarde con la lectura del acta anterior que fue aprobada. Acto continuo el Sr. Presidente dio las gracias a la corporación por haberle elegido su presidente; extendiendo luego en su presencia que mientras tuviera el honor de presidir las sesiones sería lo mas relevante que le fuera dando, procurando conciliar todas las opiniones, sin tener mas fin ni otro objeto que el engrandecimiento de la corporación.

Domingo

Bellman

Fuster

Madrigo

Songel

Batlló

Albelles

Se propuso por dicho Sr. Presidente un voto de gracias a los S. que dejaban de pertenecer a la junta directiva, y fue aprobado.

Seguidamente y previa votación fue admitido Socio en calidad de miembro al Dr. en Medicina y Cirugía y Profesor del 2º departamento de Artillería de esta Ciudad, D. Mariano Martí y Flora.

Se leyó una proposición de la Academia de Medicina y Cirugía de Palma participando la nueva elección de sus empleados para el ejercicio inmediato de 1859 y 60, la junta quedó enterada.

Asimismo otra de la Comisión Central de Oceanografía en que hubo presente a la corporación, haber comenzado de nuevo sus labores, celebrando su primera sesión pública el sábado 11 del corriente, ésta misma quedó enterada.

Asimismo se dio cuenta de una comunicación del Sr. D. Francisco Moix, haciendo por legítima vez presente a la corporación que el mal estado de su salud le impide poder aceptar el cargo de Director de Estadísticas para ejercerlo, en su consecuencia

presentaba la Memoria, que fue admitida.

De la que en igual concepto dirigió el socio D. Vicente de Mondragón Vizcaíno el cargo de Director de la Comisión central de Fomento y Socorros Mutuos; y en misma fue admitida.

También se leyó una nota del Sr. D. Pascual Domínguez Medio de Albares en la cual daba las gracias a las corporaciones por las pruebas de comprensión que le dio el Just. Tto. por medio de una comisión que nombró de su seno para q. le manifestara el sentimiento con que había recibido su desgracia, oyviéndole en todo. Al propio tiempo manifestó dicho Sr. Domínguez la complacencia q. tendrá en pertenecer desde ahora a tan ilustre corporación q. efectuará si le viene digno de ello.

Mismo se dio cuenta de otras comunicaciones, suscrita por el Sr. D. Salvador Pérez, Secret. de Gobierno, en la que participaba todo imposible por las muchas ocupaciones continúas desempeñando tan honoroso cargo. Puesta a votación fue admitida.

Otra comunicación de D. Angel Miser dirigida desde Montevideo reclamada varios números del Boletín. Se acordó se la remitiera.

Otra de D. Jose Bonet, participando la trastisión desde Montblanc a Barcelona. La junta quedó enterada.

Igualmente se leyó otra comunicación del Sr. Director de la Comisión perteneciente de Medicina y Cirugía, proponiendo para socios de la misma, a los Srs. D. Antonio Navarro, Dr. D. Joaquín Moix, Dr. D. Enrique Ferrer, y Srs. D. Jose Alvarado Velázquez, los que fueron aprobados por la junta.

También se dio cuenta de otra comunicación suscrita por los Srs. D. J. Ant. Navarro, D. Graciano Domínguez y D. Joaquín Moix, proponiendo para socio residente a D. Manuel Gavardo premiado en Medicina y Cirugía. El reglamento quedó sobre la mesa.

Intendido en la orden del día el Sr. Modijo manifestó el acto de los trabajos de la Comisión que por acuerdo del Just. Tto. pasó al Pueblo de Albares a visitar al Sr. Domínguez con motivo de la desgraciada ocurrencia, leyendo una detallada historia de este acontecimiento, y de lo que podria hacerse por parte de las corporaciones el dia que se clausurara el que se sigue contra los procedidos este en plenaria.

En la vista la Junta acordó que continuara la comisión los trabajos para en su día llevar a cabo lo que proponen. Al propio tiempo que se dan las opiniones por medio de un oficio mandatario a los profesores que le han asistido D. Juan Zalazar, Médico de Prescind, D. José Gaspar, Geólogo, Fiscal, al Subdelegado del partido D. Miguel Goran Médico en Geralt, sin perjuicio de hacerlo también publico en el Boletín a este S. y a todos los demás del partido que en algún modo se hagan interesados en esta diligencia. Se propuso asimismo que figurase en el Boletín el informe de la Comisión y fué aprobado.

Acto continuo, el Sr. D. Miguel Domingo Manifestó a la junta que habiendo nombrado una comisión para examinaras e informarse acerca el método de la electricidad para la extracción de minerales propuesto por el Sr. Bouyouxt, no hayan tenido cambios. Dicha comisión fué hecha después de tanto tiempo. A lo que el Sr. D. Asimino Domingo dijo que si la Junta había adelantado poco o nada era porque no habían tenido ocasión de reunir un numero bastante de datos para hacerse ciencia de dicho método. El Sr. Domingo D. Miguel dijo que el mismo Sr. Bouyouxt poseía los datos de entre los Hospitales de Madrid; a lo que accedió la junta y acordó de lo comunicaran al Sr. Bouyouxt y a Spon nombrada al efecto.

Terminada la sesión, el Sr. Plan te leyó la orden del día para la proxima sesión (Identificación) - Dictamen de las obras sujetas a la censura de la Junta Central de Medicina y Cirugía. Hizo lo que se levantó la sesión a las siete y tres cuartos de la noche

Salon del Inst. Médico Vallisoletano 15 Enero de 1859

El Presidente

Sant. Navarra

El Vice-Secret. de Gobierno

José M. Abella

Junta Directiva Extraordinaria del 20 de Enero  
Presidente del Sr. de Vallisoletano.

Se dio principio a la sesión a las 8 y 1/2 horas del acta anterior que fue aprobada.

Acto continuo el Sr. Herrera efectuó la entrega por inventario de los documentos y objetos pertenecientes a la Secretaría de Gobierno de cuyo cargo hizo dimisión dando al propio tiempo las gracias por el aprecio que le habían mostrado durante el tiempo que desempeñó dicho cargo lo que hará también pa-

H. Presidente  
Navarra  
Domingo D. M.  
Lóngel  
Balaguer  
Navarro  
Castell